

PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES

PÓLIZA ENDOSO INCISO

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

Vigencia Desde las 12:00 P.M. del Hasta las 12:00 P.M. del

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Estimado Asegurado con la finalidad de que conozca los alcances, exclusiones y restricciones con que cuenta el seguro de automóvil que acaba de adquirir, Quálitas Compañía de Seguros, lo invita a que lea sus Condiciones Generales mismas que se adjuntan a esta póliza, o bien, puede usted ingresar a nuestra página Web. <https://www.qualitas.com.mx/portal/web/qualitas/condiciones-generales> o en el RECAS.

Usted puede consultar el folleto que contiene los Derechos de los Asegurados, Contratantes y Beneficiarios en nuestra página de internet (www.qualitas.com.mx).

Artículo 25 de la Ley sobre el Contrato de Seguro. "Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el Asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta (30) días que sigan al día en que reciba su póliza, transcurrido ese plazo se consideran aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones".

Nuestra Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), con domicilio en: Boulevard Picacho Ajusco 236, Colonia Jardines de la Montaña, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, horario de atención de Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m., teléfono 01 (55) 5002 5500, correo electrónico: uauf@qualitas.com.mx

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), Avenida Insurgentes Sur #762, Colonia del Valle, Ciudad de México, C.P. 03100. Teléfono 01 (55) 5340 0999 y 01 (800) 999 80 80. Página Web www.condusef.gob.mx; correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx

Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. (en lo sucesivo La Compañía), asegura de acuerdo a las Condiciones Generales y Especiales de esta Póliza, el vehículo contra pérdidas o daños causados por cualquiera de los riesgos que se enumeran y que el Asegurado haya contratado, en testimonio de lo cual, La Compañía firma la presente.

Póliza de Seguro Registrada en el RECAS con el número CONDUSEF-002300-01

Consulta de Significado de Abreviaturas en nuestra página Web: www.qualitas.com.mx

OFICINA DE ATENCIÓN DE SERVICIO

Oficina:
Domicilio: C.P.:
Colonia:
Teléfono: () FAX: ()
De Lunes a Viernes de 8:30 a. m. a 6:30 p.m.

Canal de Venta Teléfono:
Agente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 29 de enero de 2015 con el No. CNSF-S0046-0625-2014/CONDUSEF-002300-01

PLAN:

PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES

PÓLIZA

ENDOSO

INCISO

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

Domicilio:

C.P.:

Municipio:

Estado:

Colonia:

RENUEVA A:

R.F.C.:

DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO ASEGURADO

Tipo:

Serie:

Modelo:

Motor:

Color:

Ocupantes:

Placas:

Vigencia

Desde las 12:00 P.M. del

Hasta las 12:00 P.M. del

Fecha Vencimiento del pago

Plazo de Pago: días

Uso:

Servicio:

Movimiento:

COBERTURAS CONTRATADAS

SUMA ASEGURADA

DEDUCIBLE

\$

PRIMAS

MONEDA

PESOS

Prima Neta

Tasa Financiamiento

Gastos por Expedición

Subtotal

I.V.A.

IMPORTE TOTAL.

Exclusivo para reporte de Siniestros

El asegurado recibe la impresión de la póliza con las condiciones generales aplicables () mismas que

además puede consultar e imprimir en nuestra página www.qualitas.com.mx

Tarifa Aplicada:

Quálitas Cía de Seguros S.A. de C.V. Tokio Marine Cía. de Seguros S.A. de C.V.
Funcionarios Autorizados